



Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

Área Tecnologías de la Información
Comunicado 02/2026

Montevideo, 13 de enero de 2026

Ref.: Cumplimiento con Decreto 275/025 - Sistemas de autenticación multifactor para conexiones remotas.-

Se informa que en cumplimiento con el Decreto 275/025, a partir de la fecha las conexiones remotas (RDP) deberán utilizar el nuevo sistema de autenticación multifactor detallado en el [Comunicado 01/2025 de esta Área](#).

Para establecer la conexión remota a su PC de Aduanas, deberá crear previamente una conexión VPN (canal seguro de conexión).

A continuación se detalla como instalar el programa necesario para establecer la conexión VPN.

Importante:

- La instalación del programa que se utilizará para crear conexiones VPN debe hacerse **una sola vez** por PC. Este programa se llama "Sophos Connect".
- Previo a iniciar una conexión remota a su PC de Aduanas, **siempre** debe activar una conexión VPN.

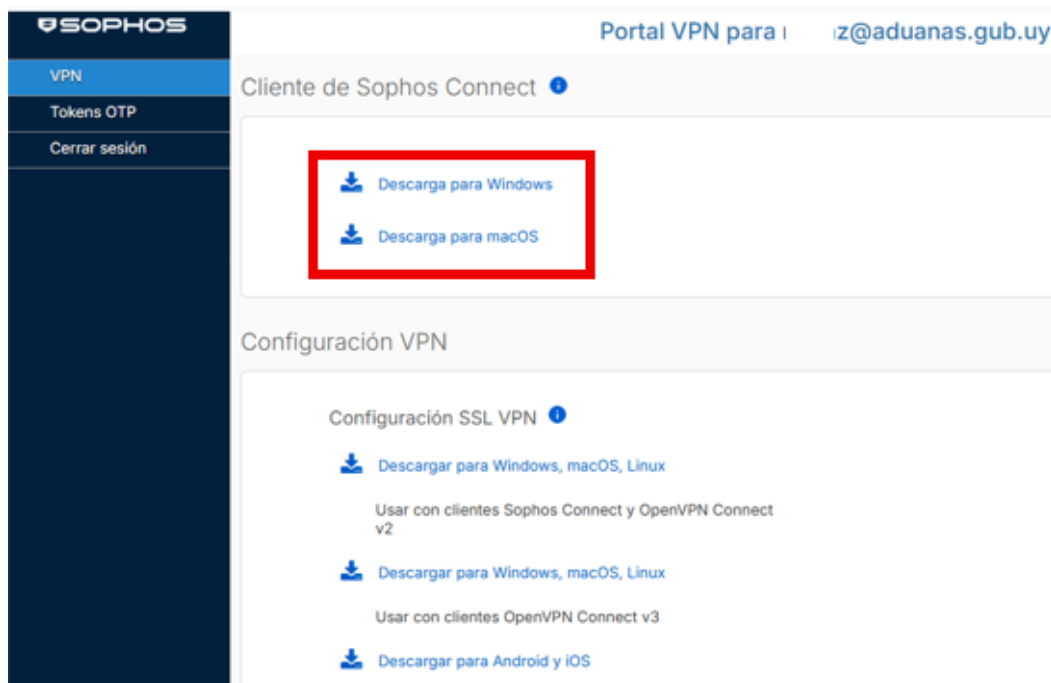
--- Instalación del programa necesario para realizar la conexión VPN ---

Nota: Para realizar esta instalación, debe contar con el código de único uso (OTP), configurado conforme el [Comunicado 01/2025 de esta Área](#).

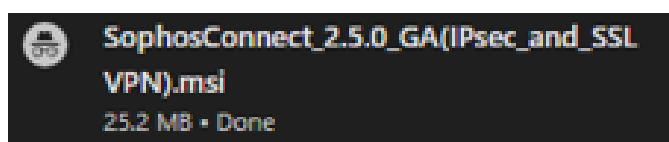
1. Acceder a <https://mfa.aduanas.gub.uy:4443/>



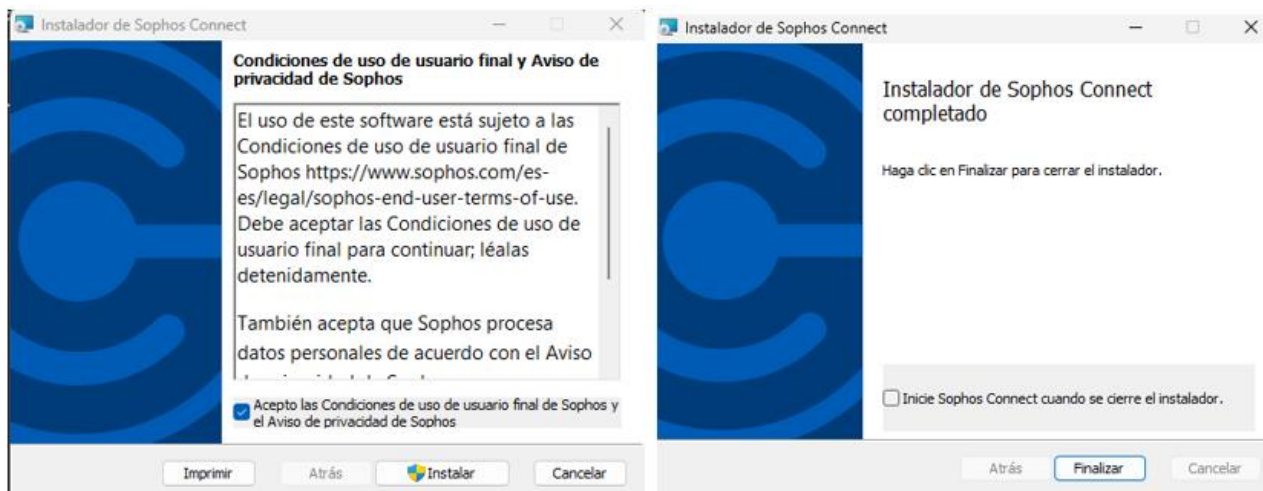
2. Descargar el programa “Sophos Connect” eligiendo el sistema operativo del dispositivo a usar:



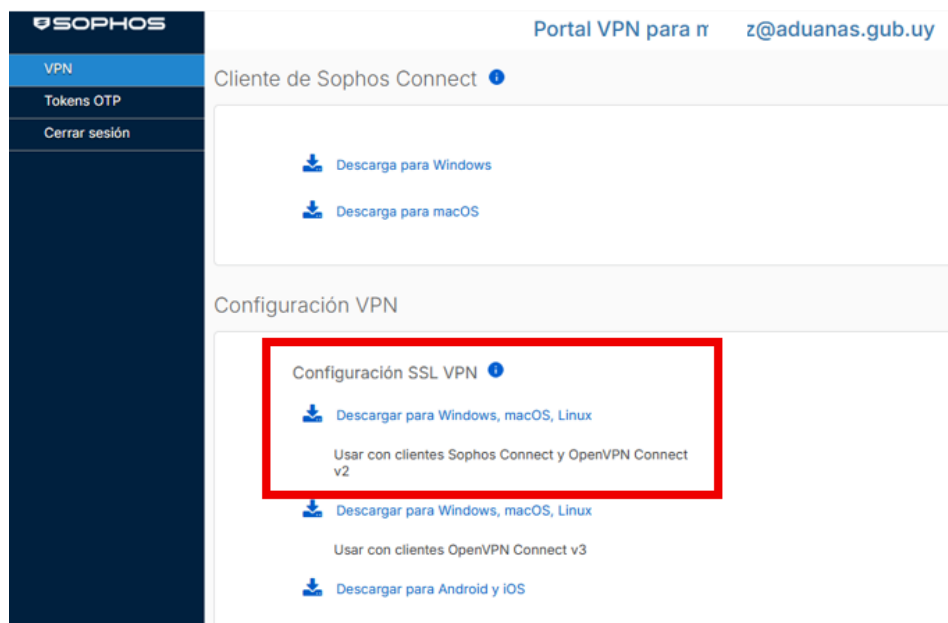
3. Guardar el aplicativo en una carpeta del PC y luego ejecute el archivo instalador de extensión “.msi” desde la carpeta elegida.



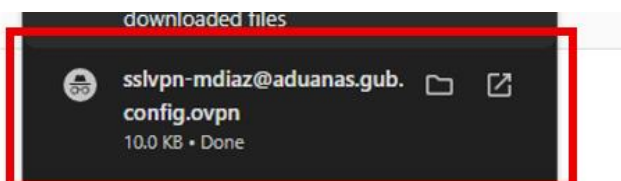
4. Aceptar términos de uso e instalar



5. Volver al navegador y descargar el archivo de configuración que se indica en la siguiente imagen. (En caso de que haya cerrado el navegador, deberá volver a iniciar sesión como se indica en el paso 1, luego volver a este paso).



6. Guardar el archivo de configuración en una carpeta y **ejecutarlo (hacer doble clic sobre el archivo descargado).**



----- Fin de la instalación de la VPN -----

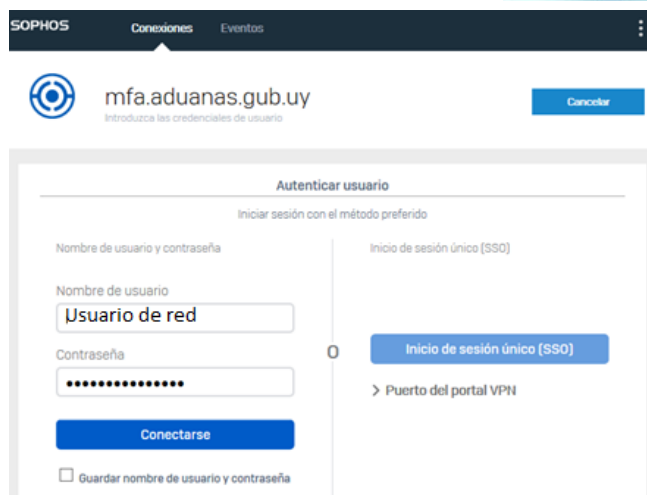
----- Iniciar una conexión VPN -----

A. Ejecutar Sophos Connect (en el escritorio del PC debe haber un acceso directo con el icono que se muestra en la imagen).



B. Seleccionar la opción **Conectar**:

- En el campo “Nombre de usuario” ingresar su usuario de red de aduanas. Ejemplo USR1234.
- En el campo “Contraseña” ingresar la contraseña de red de aduanas seguida de los 6 dígitos del OTP (código de único uso disponible en Google Authenticator).

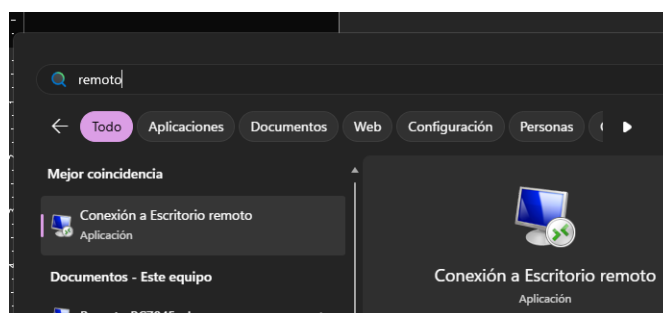


Nota: en caso de que en “Conexiones” no se muestre la opción “mfa.aduanas.gub.uy”, debe volver a ejecutar el archivo de configuración. Ver los pasos 5 y 6 del proceso de instalación.

C. Si todo fue correcto, se ha establecido la conexión.



D. Establecida la conexión VPN, puede realizar la conexión remota a su PC de Aduanas realizando los pasos habituales.



----- Fin del proceso de conexión VPN -----

--- Soporte y Asistencia ---

En caso de dificultades contactarse al correo electrónico informatica@aduanas.gub.uy, o telefónicamente con la Mesa de Ayuda de TI al interno 7010 o bien al Centro de Operaciones de ATOS al interno 7331.

Ing. Matías Prieto
Tecnologías de la Información